

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 24 de Agosto de 1909

Núm. 3009

## Sobre una preocupación

### LOS GUERREROS DEL RIFF

De la guerra actual de Melilla, como de todas las guerras, háblase hoy en corrillos, cafés, tabernas y demás centros intelectuales con un aplauso y un perfecto dominio del disparate que asombran. Constituyen legiones los que hacen titánicos y muy eficaces esfuerzos por demostrarnos que la humanidad perdió por completo el sentido común!

Entre las muchas inconveniencias que a cada paso se escuchan, brotadas de labios de quienes hablan sobre lo que no entienden y dogmatizan sobre lo que ignoran en absoluto, es una de las más notables la que se refiere a lo facilísimo que resulta a nuestro valeroso ejército acabar con los rifeños, dominándolos y apoderándose de todas sus posesiones. Parece que hay empeño en quitar por adelantado, todo mérito a nuestras tropas, por parte de quienes nos harían un favor muy grande yendo ellos a realizar lo que consideran tan fácil y hacedero!

Para que se vea hasta qué punto no saben lo que se dicen quienes de ese modo hablan, queremos aportar aquí algunos testimonios demostrativos de que no son despreciables ni mucho menos los guerreros con quienes luchan actualmente nuestros soldados. Conviene preparar la opinión para que el triunfo, por nadie inesperado de nuestras tropas, sea considerado, cuando llegue, como digno de los aplausos más entusiastas!

Uno de los corresponsales que andan por los campos de Melilla escribió poco hace a su periódico: "No, el ejército español tiene delante un enemigo valiente y adiestrado en la lucha de emboscadas; los rifeños son excelentes tiradores a mayores distancias de las que se han dicho, pues conocen y saben manejar las alzas de los fusiles remington y mauser, aprecian las distancias como buenos conocedores del terreno que pisan, y están aguerridos en sus luchas intestinas y contra la autoridad del Sultán; resentimientos todos que a la hora presente olvidan para combatirnos, considerándonos como enemigos tradicionales de su raza y de su religión."

Decir otra cosa es acoger fantasías para descarrilar la opinión del país que con semejantes informaciones puede llegar a creer que nuestro ejército está combatiendo con gentes que a los primeros disparos arrojan las armas al suelo y huyen como acometidas del pasmo.

Buena prueba han dado los rifeños de su valentía cuando ante la bazarra y arrojó de nuestros oficiales y soldados, ante nuestros cañones que los diezmaban, y ante todos los elementos que la previsión del general Marina les ha opuesto, ellos se han presentado con mazas y piedras y en un desprecio de su existencia que solo puede encontrar amparo en el fanatismo.

Cementando estas palabras del citado corresponsal, un periódico especialista y tan autorizado como *Ejército y Armada*, añade lo siguiente: "Esto es informar con imparcialidad y decir la verdad al país. Sépase que la guerra ha de ser larga, dura y sangrienta, como venimos diciendo."

La emboscada, la sorpresa, el ataque al convoy, la defensa de provisiones para abandonarlas cuando les convenga, y el combatir buscando todas las ventajas posibles, ha de ser lo que esperamos de los moros, y por eso es preciso tener mucha prudencia en las marchas, en el avance, en la retirada, en el combate, en todo, porque el moro no es el cubano ni el filipino, y nosotros tenemos la mala escuela de esas funestas guerras.

Las categóricas afirmaciones del mencionado periódico militar son, a nuestro parecer, muy dignas de tenerse en cuenta para tajar la boca a esos estrate-

gos de café, incapaces de recoger un arma en sus manos para defender a su patria en los campos de batalla, pero muy dados a pintar como juego de niños la misión altísima y difícil de nuestro ejército en las breñas africanas.

Y para tener por afinadas y justas esas apreciaciones de *Ejército y Armada* no necesitamos ser militares de profesión: basta saber cómo luchan los rifeños y tener el alma dispuesta a reconocer el mérito y el heroísmo de nuestras tropas. Tengan todo eso presente nuestros discretos lectores para que ellos al menos sean justos con nuestro ejército y sepan mirar con lástima a los que si estuvieran en el pellejo del general Marina ya hubieran hecho no sabemos cuantas cosas.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Comenzó a las nueve y media y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Camacho preguntó si el alcalde había requerido a determinadas autoridades que asistieron a la sesión anterior, a lo que contestó el alcalde que no y que entendía que no hacía falta.

Se lee una instancia de don Ambrosio Putzi solicitando se le permita reconstruir la fachada de la Fonda Suiza.

Este acuerdo quedó aplazado en el cabildo anterior.

Se lee el dictamen de la Comisión de Fomento.

El señor Tienda pide se dijera si se había reunido la comisión de los señores concejales abogados y cual había sido su informe.

Se lee el dictamen de dicha comisión en el que se propone que se acate la resolución de la Comisión provincial que publicamos en números anteriores; que se autorice al señor Putzi para obrar según desea y que entiendan no procede ahora entablar recurso de alzada, pero si tramitar seguidamente el expediente de expropiación forzosa; y que las mejoras que hiciera ahora el señor Putzi en su finca no se computen para las indemnizaciones ulteriores.

El expediente de utilidad pública, se fundará en la higiene y ornato; como medio de conseguir, legalmente, que se varíe la línea y trazado de la calle Sánchez Guerra, de acuerdo con lo solicitado por gran número de vecinos de esta capital.

En el repetido dictamen suscrito por los señores concejales letrados se aconseja que si cuando falten quince días para terminar el plazo de tres meses que tiene el Ayuntamiento para recurrir en alzada al Tribunal Contencioso-Administrativo, no estuviera resuelto dicho expediente de expropiación por utilidad pública; entonces, volviera a ocuparse de dicho asunto la corporación municipal, para resolver, si apelado, no, de la enunciada resolución gubernativa.

El señor Ortega hizo uso de la palabra para manifestar que había firmado el dictamen porque tal era la voluntad y los deseos de la minoría republicana.

El señor Tienda dijo que del estudio del expediente que rogó en sesión pasada quedase sobre la mesa, había deducido:

1.º Que se debía conceder permiso al señor Putzi para obrar, con las limitaciones acordadas por la comisión de Abogados, pero que a su parecer debían antes reformarse los planos por no reunir estos las condiciones de esbeltez y elegancia que debían coincidir en obras verificadas en calles de primer orden, y

2.º Que la moción presentada por los vecinos de Córdoba y patrocinada por el comercio en general, parecía deducirse que su fin era a más de la modificación del trazado la construcción de la misma hasta la de Claudio Marcelo.

Que a este objeto se puso al habla con los presidentes de Fomento y Hacienda para la recopilación de datos y

ver los fondos de que se podía contar por el momento encontrando en ellos grandes deseos y facilidades por lo que aprovechaba la ocasión para darle las gracias. Que enseguida se puso al habla con los republicanos que hicieron suya la idea y con los conservadores, los que le manifestaron su entusiasmo, principalmente el señor Alcalde, lo que se complacía en hacer público. Que de los liberales no había que hablar, pues, entre otras razones el señor Barroso ha mostrado sus deseos favorables al asunto.

Inmediatamente se puso al habla con los señores propietarios a quienes afecta el proyecto, no escuchando de ellos más que frases de patriotismo y encumbramiento al proyecto, y que todos habían pospuesto su interés al fin que se perseguía, siendo estos los señores Barba, García Lovera, Escobar, Barbudo, Díez y García. Que habiendo una casa afectada a Capellanías el clero le había prestado toda su atención y dado todas las facilidades.

Como consecuencia de esto podía ofrecer y dejaba sobre la mesa planos y antecedentes, rogando al Excelentísimo Ayuntamiento tomase en consideración los acuerdos siguientes:

1.º Reunión de la comisión de Fomento en plazo brevísimo para la aprobación de planos etc.

2.º Reunión con la misma premura de la comisión de Hacienda para ver de los fondos que se podían reunir ordenando para ellos los capítulos todos.

3.º Que el señor Alcalde se avistase con los propietarios para hacer en firme la venta de las parcelas y casas afectas al proyecto.

4.º Que por la Alcaldía se solicitase y abra el expediente para la cesión del Botánico.

5.º Que se declare de utilidad pública el proyecto y

6.º Que para verse reunidos estos datos se cite a sesión extraordinaria para dar cuenta.

Todo se acordó así. El señor Osuna propuso que para cuanto se relacione con este asunto se agregue el señor Tienda a la Comisión de Fomento.

El señor Carretero expuso las razones legales en que se apoyaba el dictamen de la Comisión de abogados sobre este asunto é hizo notar que el proyecto que presenta el señor Tienda había sido objeto de atención preferente por parte del Ayuntamiento anterior, hasta el punto de que una persona competente de la casa había sido rebajada de su servicio y se había dedicado hasta en horas extraordinarias a hacer el estudio de la nueva vía, los planos y hasta algo del justiprecio de las fincas.

El señor Tienda reconoció que así era y que precisamente se había valido de esos datos para la obra que él había ejecutado.

El señor García Martínez pidió que se apreciara la finca del señor Putzi tal como hoy se encuentra para que en su día se abone este precio y ofreció la cooperación de los liberales para esta obra.

El señor Camacho censuró la conducta del señor Putzi y excitó al Ayuntamiento a que realice la obra.

El alcalde prometió hacer lo que pudiera en este asunto.

El señor Muñoz Pérez como presidente de la Comisión de Hacienda ofreció su cooperación.

El señor García Martínez solicitó que se volviesen los planos al señor Putzi para que se reformen en ellos detalles de ornamentación.

El señor Tienda solicitó que se concediera una gratificación al delineante señor Sánchez Cerrillo por los trabajos extraordinarios que ha prestado en este asunto.

Así se acordó quedando en determinar la cuantía la comisión que ha de entender en este asunto.

El señor Alcalde hizo el resumen de este debate haciendo constar la gran satisfacción con que había oído a todos los concejales tratar sobre el referido asunto, unánimes en prestar completa obediencia a la resolución gubernativa,

concediendo la licencia solicitada por el señor Puctzi.

Se ocupó también de la conveniencia de instruir el expediente de expropiación por ornato y sanidad de la Plaza de Cánovas y de la calle Sánchez Guerra; sobre todo de la urgencia del proyecto plausible y trascendental de proseguir la hermosa calle de Claudio Marcelo hasta la de Diego León y Plaza de Cánovas.

Recordó que este proyecto tuvo el honor de iniciarlo en una de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en Septiembre del año de 1902 y que fué aprobado por unanimidad y ofreció convocar inmediatamente las comisiones de Fomento y de Hacienda, para que con toda urgencia se realicen cuantos trabajos sean necesarios para la realización de tan importantísima mejora pública, tan demandada por la higiene y por el ornato.

Se dió lectura del certificado de recepción definitiva de las obras del adquinado de la plaza de Cánovas.

El señor Jiménez Fernández pidió que se exigieran responsabilidades por no reunir las condiciones debidas la obra.

El señor Camacho abundó en las mismas ideas.

El señor Carretero, dijo, que si la obra no estaba bien, que se exigieran responsabilidades y que no se aprobara la obra.

Intervinieron también en la discusión los señores Ortega Contreras, Moraga y Alfaro.

Se aprobó la recepción definitiva sin perjuicio de instruir expediente para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el arquitecto.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una moción de la Comisión de Fomento proponiendo se fijen los rótulos de que carecen varias calles, por medios de placas esmaltadas.

Aprobar el presupuesto para la construcción de un lavadero y retrete en sitio inmediato a la Calahorra.

Designar a los señores Pineda de las Infantas y Ortega Contreras para formar parte del Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Autorizar a don Antonio Ruiz para reformar las fachadas de la casa número 14 plaza de Aladrosos y calle de Alegria y a la Superiora de la Comunidad de Esclavas del Corazón de Jesús para construir un pozo sumidero en el frente de la casa porteria de la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en la calle de Barroso.

Quedar enterados de que doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Rios despide su vecindad por haberla, establecido en Cadiz.

Nombrar la Comisión especial de feria para las de la Fuensanta y Otoño que la compondrán los señores López Serrano, Fernández Vergara, Tienda, Gavilán, Lama, Carretero, Moraga, Trócoli y Delgado Madueño.

Conceder al Coadjutor de la Iglesia auxiliar de San Basilio la limosna acostumbrada para la fiesta y procesión del Tránsito.

Fué aprobado este acuerdo por 15 votos contra 9.

Conceder 15 días de licencia al secretario de la Corporación señor Varo Repiso.

Conceder un nuevo socorro a José Criado Rodríguez para que vaya a los baños en vista de que el que se le concedió anteriormente lo obró indebidamente otro individuo que se halla en la cárcel por ese delito.

Y, por último, se leyó una moción referente a la elevación de aguas del Guadalquivir y toma de las del Guadalmellato cuando se construya. Pasó a informe de la comisión respectiva y se levantó la sesión.

## INFORMACION MERCANTIL

### VALENZUELA

Trigo reco, fanega, a 46 reales; cebada, a 25; habas castellanas, a 34;

idem morunas, a 34; escaña, a 19; alpiste, a 40; yerros, a 33; garbanzos superiores, a 110; idem regulares, a 80; idem duros, a 56; aceite, arroba de 25 libras, a 57; carne de borrego, kilo, a 1'20 pesetas; tocino, kilo, a 2'00.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, caluroso; estado de los campos, de acotinas, superiores.

## Boletín de cotización del Colegio de corredores de Comercio de Córdoba

4 por 100 perpetuo interior, 84'85.— 5 por 100 amortizable, 100'65.— Banco de España, 454.— Compañía arrendataria de Tabacos, 382.— París a la vista, 9'37.— Londres a la vista, 8'35.

Centenes antiguos, 10'35.— Idem nuevos, 8'37.— Oro antiguo, 9'05.— Idem nuevo, 8'35.

Córdoba 23 de Agosto de 1909.— V.º B.º: El Presidente, *Rafael Navas Delgado*.— El Secretario, *Antonio Jiménez López*.

## Cartas de Melilla

Melilla 21 Agosto 1909.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Adjunto le remito la organización de las fuerzas del Ejército de operaciones, que hoy 21 ha sido repartida y publicada.

En mi próxima carta, o sea la tercera, le daré cuenta de una interesante visita a la kábila de Benisiccar, que si bien es amiga, según dice, debe más bien apellidarse neutral, como lo demuestra el no atreverse ningún europeo a ir a ella, en estas circunstancias. Ya le daré detalles. Suyo afectísimo

Alpha.

## Adición a la orden del día 15 de Agosto de 1909

Organización de las fuerzas del Ejército de Operaciones en Melilla.

Comandante en jefe: Teniente General Excmo. Sr. D. José Marina Vega y Jefe de Estado Mayor, coronel de E. M. Don Francisco Gómez Jordana.

Ayudantes de campo: comandante de Estado Mayor D. Gabriel Morales Mendigutia, capitán de Caballería D. Jacinto Bascaran de Reina.

A las órdenes del comandante en jefe, coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera.

Cuartel general: Estado Mayor: teniente coronel, segundo jefe, D. Francisco Fernández Llanos; comandante D. Emilio Barrera Lujando, capitanes D. Francisco Cavanna Blázquez y Don Joaquín Fanjul Goñi; capitán diplomado, D. Angel García Benítez.

Agregados al Estado Mayor: capitán D. Manuel Benedicto Martín, idem diplomado D. José Fernández Villabrillo.

Comandante general de artillería: coronel D. Rodrigo Cabeza de Vaca, capitán D. Pedro Javenoix Labernade.

Comandancia general de Ingenieros: coronel D. Rafael Aguilar y Castañeda, capitán D. Joaquín de la Llave y Sierra.

Servicios administrativos: subintendente D. Eduardo Butler y Gutiérrez, oficial primero D. José Vilchez Díaz.

Servicio de Sanidad Militar: subinspector de primera D. Gregorio Ruiz Sánchez, médico primero D. Manuel García Sánchez.

Auditoría: auditor de división don Eduardo Rivadulla Sánchez, teniente auditor de primera, D. Rafael Piquer Martínez.

Subinspector veterinario de segunda, D. Pedro Sanz Caballero.

Teniente vicario, D. Juan Amezcua y Rejas.

Pagador, oficial 1.º D. Enrique Sepúlveda Molina.

Intérprete, primer teniente Infantería D. José Osorio Merny.

Un oficial primero, dos oficiales segundos, un tercero y cinco escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Tropas afectas al cuartel general.—Tercera brigada mixta; general, don Manuel Imaz Delgado; jefe de Estado Mayor, comandante don Gonzalo Calvo Coñejo; ayudante, capitán don Hilario Hernández Rivera; veterinario primero, don Manuel Perales Peñasco.—Primera media brigada: coronel, don Enrique Alonso Medina; batallón Cazadores Barcelona, núm. 3; idem Alaba de Tórres, núm. 8; idem Mérida, núm. 13. Segunda media brigada: coronel, don Juan Fernández Cuenda; batallón Cazadores Estella, núm. 14; idem Alfonso XII, núm. 15; batallón de Reus, núm. 16; escuadrón Cazadores de Treviño, 26 de Caballería; grupo de Artillería del 1.º de montaña; grupo mixto de Ingenieros del 4.º regimiento, una compañía de montaña de Administración militar, ambulancia de Sanidad Militar, tres escuadrones del regimiento de Húsares de la Princesa, núm. 19; tropas de aerostación y alumbrado de campaña, dos secciones del batallón de Ferrocarriles y una sección de la Guardia civil.

Primera división: general don Enrique Orozco y de la Puente; jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Rafael Beltrán de Lis; auxiliar, capitán don Eduardo Baselga Recarte; ayudantes; teniente coronel don Hernán Cortés Celvillo; capitán, don César Fernández y Alvarez Maldonado. Tropas afectas al cuartel general de la división: dos escuadrones del regimiento Cazadores María Cristina, núm. 27; grupo de baterías del 2.º regimiento montado, grupo de Ingenieros del 2.º regimiento mixto, una compañía de montaña de Administración Militar, ambulancia de Sanidad Militar, sección ciclista. Primera brigada: general don Francisco Aguilera Egea; jefe de Estado Mayor, comandante don Rafael Coello Oliván; ayudante, capitán don Tomás Corral Tomé. Segunda brigada: general don Francisco San Martín Patiño; jefe de Estado Mayor, comandante don Leocadio López y López; ayudante, capitán don Emilio Civeira Ramón; veterinarios primeros, don Pedro Bustamante Lope, don Cándido Muro López. Tropas; regimiento Infantería del Rey, núm. 1; idem de León, núm. 28; grupo de ametralladoras, regimiento de Saboya núm. 6; idem de Wad-Rás, número 50, grupo de ametralladoras.

División de Cazadores: general, don Antonio Tovar y Marcoleta; jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Julio Ardanaz Crespo; auxiliar, capitán don Alfonso Velasco Martín; ayudantes: teniente coronel don José Cavalcanti, capitán don Antonio Tovar Alvarez. Primera brigada: general, don Felipe Alfau Mendoza; jefe de Estado Mayor, comandante don Carlos Alonso Novella; ayudante, capitán don Manuel Chansa Maré; veterinario segundo, don Ignacio Oñate. Primera media brigada: coronel, don Luis Aranda Miura; batallón Cazadores de Madrid, número 2; batallón Cazadores de Barbastro, número 4; batallón Cazadores de Figueras, número 6. Segunda media brigada: coronel, don Federico Páez Jaramillo; batallón Cazadores de Arapiles, número 9; idem de Las Navas, número 10; idem de Llerena, número 11; escuadrones Cazadores Lusitania número 12; grupo de Ingenieros del segundo mixto, grupo de baterías del segundo de Montaña, una compañía de montaña de Administración Militar, ambulancia de Sanidad Militar. Segunda brigada: general don Ricardo Morales Agüero; jefe de Estado Mayor, comandante don Gerardo Sánchez Monje; ayudante, idem don Francisco Alcalá Bilito; veterinario primero, don Joaquín Vallés Reguera. Primera media brigada: coronel, don Andrés Clarés Vicente. Tropa: batallón Cazadores de Cataluña, número 1; idem de Tarifa, número 5; idem de Ciudad Rodrigo, número 7. Segunda media brigada: coronel, don José Gómez del Rosal. Tropa: batallón Cazadores de Segorbe, número 12; idem de Chiclana, número 17; idem de Talavera, número 18; escuadrón Cazadores de Alfonso XII, número 2; grupo de Artillería de Montaña del campo de Gibraltar. Grupo de ingenieros del tercer regimiento. Una compañía de Montaña de Administración Militar y ambulancia de Sanidad Militar.

Fuerzas de la guarnición.—Brigada de Melilla: General Excmo Sr. D. Pedro del Real y Sánchez-Paulete; jefe de E. M., Comandante don Andrés Pérez de la Greda; ayudante, capitán don Antonio Zegri Martínez. Regimiento Infantería de Melilla número 5; idem idem de Africa núm. 68;

Brigada Disciplinaria de Melilla; Escuadrón Cazadores de Melilla; Tropas de la Comandancia de Artillería; idem idem de Ingenieros; Sección Mixta de Administración Militar; idem idem de Sanidad Militar.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la adición de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—Francisco Gómez Jordana.

## La labor de las próximas Cortes

Según afirma A B C en su número de hoy, «es un hecho definitivo» el acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes en los primeros días de Octubre. La vida parlamentaria se reanuda el viernes 1.º, ó el lunes 4, de dicho mes, por que ambas fechas hemos oído como señaladas para ello».

«Habrá, probablemente, nueva legislación, empezando en la fecha designada la tercera de las actuales Cortes.

Se propone el Gobierno proseguir la discusión del proyecto de Administración local, cuya segunda parte es la única que falta por aprobar en el Senado para que el proyecto quede convertido en ley. Entretanto tendrán lugar preferente de debate en el Congreso los Presupuestos para 1910, y seguramente el proyecto de servicio militar obligatorio.

Habrá, como es natural, en ambas Cámaras una discusión acerca de los sucesos desarrollados durante el presente verano, dando para ello el Gobierno toda la amplitud que deseen las oposiciones. El Gobierno considera que para entonces ya se podrá discutir la campaña de Melilla, porque para esa fecha estará realizada la misión que nuestras tropas han llevado á Africa.»

## FERIA EN DOS-TORRES

### Varias consideraciones

Sin temor á equivocarnos, con la evidencia irrefutable de los hechos, podemos asegurar que la inauguración de la feria de Dos-Torres ha sido un éxito; pero un éxito que ha superado todas las esperanzas y ha desvanecido los temores y ansiedades que son el obligado heraldo de las magnas empresas.

Teníamos fé en el resultado porque el intento cimentábase sólidamente en innegables condiciones de lugar, tiempo y circunstancias excepcionales de oportunidad; pero el *microbio parasitario* del entendimiento, la duda, palmaria demostración de la humana falibilidad, no regateó sus molestos asomos, buscando arteramente el desaliento, pérfido generador de toda inactividad, obligado consejero de la inercia. Sin embargo, la noble persistencia, la imprescindible unión, compacta ordenada de todos los elementos de enérgica actividad constituyéndose en apretado *bloque de granito* y arrollando, por decirlo así dificultades y... mas dificultades, estimulados por la dulce sonrisa de una esperanza halagadora que apagaba con la aurifería refulgencia de sus encantos los fatídicos resplandores de aquella duda, llegaron decididos y valientes á la realización de la gran empresa; y hoy, ante el magnífico resultado, ante los efectos mágicos de ese esfuerzo nobilísimo, que alentaba aquella esperanza halagadora, sentimos las soporantes caricias de una hermosa satisfacción; sentimos, que nuestros estímulos se agigantan y buscan derroteros accesibles á una esperanza mayor y bienhechora que nos lleve como de la mano al ansiado resurgimiento ennobecedor.

«Cuán hermosa es en sus efectos la llamada dura ley del trabajo! Plácemes mil merec esta Corporación municipal y su digno presidente; muchos y muy sinceros ha conquistado la Comisión nombrada á la mejor realización de la idea salvadora; y don Agustín Vioque Arévalo, don José Montero, don Jesús Blanco Murillo y don Antonio Blanco Jurado que la componen, han dado cumplida muestra de sus aptitudes é innegable suficiencia, no menos que de un perfecto conocimiento de las necesidades locales y de una desinteresada voluntad á su remedio. Ahora, pagando un tributo á la justicia y acariciando los dictados de la gratitud, debemos consignar que los pueblos circunvecinos han respondido cumplidamente y á tenor de las circunstancias al llamamiento general que en alas de un programa mal pergeñado, pero

bien sentido, voló en las auras de la publicidad.

Plácemes á todos, por nosotros... y por ellos mismos, sí; hoy que tanto se habla de regionalismo, hoy que en el extenso fondo de las actividades sociales, en las continuas floraciones de la humana vitalidad, parece haber tocado el turno á la unificación de fuerzas parciales que constituyen ó pueden constituir región, hoy que el problema encuentra apoyo decidido en el Gobierno que lo traduce en la ley de régimen local, debemos unir las imponentes fuerzas vivas de nuestro hermoso Valle y despertando él, al parecer enervado, *Titán* de sus energías, llegar al glorioso resurgir de un progreso que nos honre; tenemos base, nos sobran cimientos en longitud, latitud y profundidad, edifiquemos, pues, el palacio suntuoso de nuestra prosperidad; que el llamado espíritu regionalista despierte en los laboriosos elementos de este hermoso cuanto fecundo Valle de los Pedroches, nobles anhelos de vida que en la urdimbre de una santa emulación, cristalice en su textura coloridos indelebiles de su superioridad. «El regionalismo del Valle de los Pedroches», hé ahí el lema; somos, constituimos región; y región amplia, rica, fecunda, poseedora de inmensos tesoros en su suelo y en el subsuelo y solo falta la unificación de nuestros impulsos y aspiraciones al objetivo común, á Pozoblanco, como mayor centro de vida, como partido judicial corresponde el primer movimiento; debe de ser el cerebro director el tronco de ese arbol de la nueva y poderosa evolución que esparza la savia de su propia vida é influencia entre los numerosos pueblos del Valle que son las ramas que le prestan su más bella visualidad.

¡Podemos y debemos querer! El resultado de la feria de este pueblo dice más alto de lo que á primera vista aparece, sobre la que debe esperarse de una voluntad, de un querer firme y decidido; ahí va el número más aproximado de las transacciones é importancia de las mismas, verificadas en este primer intento; él lo demostrará.

### El mercado

Clases y precios de las caballerías que se han vendido en los días 17, 18 y 19 del actual correspondientes á los tres días de feria.

*Especie mular.*—Número 1, edad mamón, clasificación castellano, valor, reales por individuo, de 1.000 á 1.300; 2, mamonas, idem, de 1.200 á 1.900; 3, mamonas, romos, de 900 á 1.200; 4, mamonas, idem, de 700 á 900; 5, quinceños, castellanos, de 2.000 á 2.300; 6, quinceños, idem, de 2.300 á 3.000; 7, quinceños, romos, de 1.700 á 2.000.

*Especie caballar.*—Número 8, caballos cerrados, de silla, de 1.800 á 2.200; 9, potros, tres años, enjaquinados, de 2.200 á 2.600; 10, idem dos años, cerriles, de 1.600 á 2.000.

*Ganado de lana.*—No han sido tantas las transacciones; pero se han vendido ovejas, borros y borregos á los siguientes precios respectivamente: de 75 á 80; de 58 á 64 y de 46 á 52.

*Ganado de cerda.*—De dos años, de 42 á 44 arroba; de un año, de 45 á 47; de tres meses, de 55 á 65 arroba.

Si consideramos que la expresada feria, más que feria ha sido solo el primer intento de ella, caeremos facilmente en la cuenta de que las muchas transacciones verificadas dicen mucho en orden á su conveniencia y futura prosperidad, que de todas veras deseamos.

### Notas varias

No cerraré esta crónica sin anotar siquiera sea ligeramente, el gusto y elegancia exquisitos que han precedido la sección de espectáculos y adorno del Real de la feria en el pintoresco sitio donde se levanta hermosa la ermita de Ntra. Sra. de Loreto.

Multitud de arcos vestidos con colores nacionales, se adornaban de farolillos á la veneciana que entre galleretes y banderines prestaban al claro-oscuro de unas noches serenas, un aspecto fantástico y encantador; en el amplio jardín de Nuestra Señora, cruzábase colgando de alambres invisibles centenares de los mismos que entre el espejo ramaje de robustas acacias, producían efectos de dulce y espontánea admiración. Cuantas personas daban vista á todo el conjunto, rendían un tributo á su belleza y en todos los labios vagaba esta frase *casi sacramental* de la mayor aprobación, ¡muy bien, muy bien dispuesto!

Finalizamos reiterando nuestra cordial felicitación al Ayuntamiento y

# El Fénix Agrícola

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

### A prima fija

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desemborsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

#### OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Comisiones que tan buenos días han proporcionado á este vecindario, esculpiendo á la vez en su conciencia una firme esperanza bienhechora de su prosperidad.

Corresponsal.

Dos Torres 22 Agosto 1909.

## CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carno de vaca con hueso, 1'74; idem masa sin hueso á 2'46; idem falda sin hueso, 1'58.

Ternera con hueso, á 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, á 2'30.

Borrego, á 1'48.

Macho, á 1'16.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

## Crónica Provincial

### De Posadas

**Ensayos**

Se llevan con gran actividad los ensayos que bajo la dirección de don Luis Soldevilla Guerrero, se están efectuando para la función benéfica que piensan dar las señoras de esta localidad á beneficio de los reservistas.

**Enferma**

Se encuentra enferma la hija de nuestro corresponsal en Posadas. Hasta ahora no ofrece su dolencia cuidado alguno.

Corresponsal.

24 de Agosto de 1909.

### De otros pueblos

**Para los heridos**

Anteayer en Villanueva de Córdoba las alumnas de las escuelas de esta localidad celebraron una función teatral patriótica, dedicándose los ingresos á beneficiar á los heridos en la campaña de Melilla.

El espectáculo fué dirigido por las profesoras doña Carmen Pascual y doña Dolores García.

### Catedrático

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de matemáticas del Instituto de Cabra don Manuel González Jiménez, catedrático numerario de dicha asignatura en el Instituto de Huelva.

### Intervenidas

La guardia civil de Hornachuelos y Lucena ha intervenido varias armas de fuego á otros tantos vecinos de dichas localidades, por carecer de licencia de uso de armas.

### Escuelas

Están vacantes y se proveerán por el ministerio de Instrucción Pública en maestros interinos las siguientes escuelas: una auxiliar de la graduada de niñas de Córdoba con 1.650 pesetas de sueldo; otra idem de la de Dos Torres con 1.100 pesetas y emolumentos legales; una elemental de niñas de Baena con 1.375 y emolumentos y otra idem de Doña Mencía con 1.100 y sin emolumentos.

### Suicidio en un manicomio

En el manicomio de Miraflores de Sevilla, puso ayer fin á su vida, ahorcándose, Francisco Aguilera Porras, de 43 años, natural y vecino de Cabra, que ingresó el sábado pasado en dicho establecimiento para ser sometido á ob-

servación por creerse que estaba de mente.

Para llevar á cabo su propósito se amarró al cuello un pañuelo de seda sujetando los extremos al barandal de los pies de la cama donde dormía, dejando caer el cuerpo con las rodillas dobladas.

El suicida debió llevarlo á cabo durante la madrugada del 23 pues anoche á las nueve, hora en que se hace la requisa, Francisco Aguilera estaba tranquilo en su celda.

Ayer mañana al entrar en la habitación un enfermero para llevarle el desayuno lo encontró en la manera indicada.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de la Magdalena, se constituyó en el Manicomio, practicó las diligencias correspondientes y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

## Crónica Local

### Reunión importante

Por disposición del señor Alcalde se ha convocado para las nueve y media de mañana miércoles á la Comisión municipal de Fomento con objeto de ocuparse del proyecto relativo á la prolongación de la calle Claudio Marcelo y de otros asuntos de gran interés local.

### Machaquito

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid y Barcelona completamente curado de la cogida que sufrió en Palma de Mallorca nuestro valiente paisano Rafael González Machaquito, acompañado de su bella esposa é hija.

### En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Isabel Muñoz Romero, que será defendida por el señor González Soriano y representada por el señor Clavería.

### Curado

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño al que un profesor de primera enseñanza maltrató en la calle.

### De viaje

En el expreso de anoche marchó á Madrid la bellísima señorita Carmen Gil Delgado, hija del Director de esta Sucursal del Banco de España.

En su viaje le acompaña don Santiago Magdalena padre político del cajero de la mencionada Sucursal.

### Perradas

Ayer fué mordido por el perro propio de una vecina de la calle Barriónuevo un niño en la nariz causándole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

### Abogado

Después de pasar una temporada en Málaga ha regresado á esta el ilustre abogado don Luis Valenzuela y su distinguida esposa.

### Bien hecho

El Perito señor Ortiz, mandó retirar esta mañana de la venta en el mercado público 74 kilos de atún en malas condiciones para el consumo.

### Para los heridos

La excelentísima señora Condesa de Hornachuelos, demostrando una vez más su caridad para los pobres víctimas de la guerra, estuvo ayer en el Hospital Militar y les regaló 160 cartetas de papel y sobres.

### Buena idea

Nuestro corresponsal en La Rambla

nos dice que por iniciativa de varios señores de aquella localidad se están haciendo con premura 4.000 botijos para agua, con destino a nuestro ejército de operaciones en Melilla, que se remitirán muy en breve.

#### De Granada

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo don Luis Rodríguez Bolaños, acompañado de sus distinguidas esposa e hija.

#### Caida

Anoche dió un sujeto una caída en la calle Mayor de Santa Marina, causándose una herida de pronóstico reservado en la sien derecha. Fué cuado en la casa de socorro.

#### Enfermos de la guerra

Ayer fueron dados de alta en el Hospital Militar, tres enfermos procedentes de Melilla, los cuales fueron socorridos con cinco pesetas a cada uno de ellos por la Junta de Damas que preside la Excm. señora Condesa de Hornachuelos, cuya junta prosigue activamente sus trabajos procurando allegarse recursos y prodigando consuelos a los acogidos en el Hospital Militar.

#### El cupón

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 32 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 1 de los títulos del 4 por 100 amortizable desde el día 1.º de Septiembre próximo se admitirán en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

#### Cable

Anoche se desprendió un cable de la luz eléctrica en la puerta de la Central de la empresa de Casillas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

#### Vigilia

En la noche del 28 al 29 la sección Adoradora nocturna de Córdoba celebrará la vigilia del Inmaculado Corazón de María.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora.

Está de guardia el turno primero.

#### Detenido

El guardia número 78 detuvo anoche en el Gran Capitán a un individuo que molestaba a los transeúntes, promoviendo escándalo y blasfemando.

#### Cumpliendo lo prevenido

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 43 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 5 de Junio de 1905, se ha dispuesto que a los heridos de la guerra que en el plazo de dos meses no hayan conseguido completa curación se les conceda el pase a situación de reemplazo con el sueldo íntegro.

#### Escándalo

Esta mañana han sido denunciadas Aurora Espinosa y Purificación Huertas, que se insultaron y promovieron un fuerte escándalo que cortó la pareja de vigilancia con su presencia.

#### Pidanse

Las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital, estómago. Vichy Célestins, riñones, Vichy Grande, Grille, hígado. Rehusense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

#### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 39'60 grados, y a la sombra de 34'20. La mínima fué de 18'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 753'70 milímetros y la temperatura a la sombra 26'20.

**F. Guijo**

DENTISTA  
GONDOMAR NUM. 5

#### Anuncio

En el Cuartel que ocupa el Regimiento Lanceros de Sagunto en esta capital, se compran todos los días laborales de 8 a 10, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos y que reúnan las condiciones

siguientes: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1'50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

#### Diccionario Salvat

Hemos recibido los cuadernos 211 a 215 del *Diccionario Salvat*, enciclopédico popular ilustrado, editado por la casa Salvat y Comp.ª (S. en C). Comprende en su parte literaria, desde la voz «Onstonw a Palma», y en cuanto a la parte artística, además del sin número de grabados que ilustran el texto se reparten magníficas láminas sueltas representando vistas de ciudades importantes nacionales y extranjeras, monumentos, retratos de personajes célebres, etc., etc. Todo ello demuestra la excepcional importancia de esta obra, y el éxito creciente que obtiene prueba la bondad y utilidad de la misma, que unido a lo módico del precio de la suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno), la hacen asequible a todo el mundo.

#### El Consultor de los Bordados

Es muy plausible la labor que viene desarrollando la Empresa de esta Revista, facilitando dibujos, modelos y proyectos prácticos para bordados labores y encajes de novedad y delicado gusto artístico.

En los últimos cuadernos, correspondientes al presente mes que hemos recibido, de esta publicación especial para señoras, se informa de un proyectado Concurso Nacional de Bordados, Calados y Puntos de adorno que tiene en preparación y en el cual se concederán valiosos premios honoríficos y en metálico a los más perfeccionados trabajos de agujas que se presenten en concurso; cuyo reglamento se está ultimando para poderlo repartir en el próximo mes de Septiembre.

La empresa de *El Consultor de los Bordados*, confía será nutrido y laborioso por tratarse de un Concurso de honra y provecho y contando además con el apoyo que a no dudar han de prestarle todas las señoras profesoras y Directoras de Escuelas públicas y Normales, Colegios particulares, Comunidades Religiosas y Centros de enseñanza de España, que son las más indicadas para levantar el espíritu de sus alumnas al objeto de que concurren con sus trabajos a la noble lid que se les presenta.

Amantes de todo lo que tiende a cultura y progreso, nos complacemos en dar a conocer a nuestras lectoras el programa del Concurso; y para más detalles podrán dirigirse a la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, 16, Barcelona.

### Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luis, rey de Francia.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por doña Paz Trillo, por sus difuntos

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor don Mariano Fernández de Mesa y su familia y de su hija la señorita Adolfinia Fernández de Mesa y Porras, que fallecieron respectivamente el 26 de Mayo de 1906 y el 24 de Agosto de 1899.

Su viuda y madre, hijos y hermanos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

### Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Lengua encabollada.

Se vende vino Rioja Claret, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas. —Plátanos manzanos a 1'50 docena.

### LA ABUNDANCIA

Tocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería 24, Frente a la Catedral

### Brotos del Japon

Loe'n vegetal antiséptica de virtudes curativas y delicado perfume: contiene rápidamente la caída del cabello y acelera la reproducción y el crecimiento del que ha desaparecido. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Fuentes Hermano, Unión Farmacéutica y Antonio Castro, Librería 15.

Representante en Córdoba don Manuel Viguera, Santa Catalina, número 3.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Sánchez Guerra

Madrid 24 (seis tarde).

El señor Sánchez Guerra ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de que proyecta veranear en San Sebastián.

El señor Sánchez Guerra tiene pensado ir a ver a su familia si se lo permiten sus ocupaciones, pero el viaje será solo de 48 horas.

#### Reflectores eléctricos

En vista del excelente resultado que están dando en la campaña los reflectores eléctricos, el general Marina ha pedido al Ministro de la Guerra el envío de algunos más.

#### Preludios

El ministro de Marina nos ha dicho que el cañonero Pinzón sigue llevando tropas, municiones y víveres a la Restinga.

#### A Chafarinas

El acorazado Carlos V y el torpedero Osado salieron esta mañana para Chafarinas.

#### De vigilancia

El cañonero Vasco Nuñez de Balboa está vigilando la costa.

#### Personal de correos a Melilla

El Director de Correos y Telégrafos señor Ortuño ha facilitado una nota a la prensa diciendo que no se envió más personal de Correos a Melilla por falta de local, pero se está habilitando uno y se enviarán mas funcionarios.

#### General

El general Santaló jefe del arsenal de Cádiz, saldrá mañana de Madrid para su destino.

#### Para trincheras

Con destino a las fuerzas que operan en Melilla han sido enviados a dicha plaza africana 3 300 sacos terreros, que serán utilizados en la construcción de trincheras.

#### El exauditor

Los autos sobre competencia de jurisdicción en el asunto del exauditor Macías siguen en el Tribunal Supremo.

Por este motivo están paralizadas las actuaciones.

#### Escena cómica

Melilla.—Anoche hubo una escena cómica.

Un cochero negábase a llevar a dos soldados a sus campamentos y les dejó solos diciendo que tenía que servir a dos oficiales.

Los soldados eran el duque de Zaragoza y el marqués de Villacerrato.

Al saberlo el cochero deshízose en reverencias.

#### Recaudación

El ministro de Hacienda nos ha manifestado que hasta ahora ha aumentado la recaudación del Tesoro con respecto a igual periodo de 1908 en más de doscientas mil pesetas.

#### Aviador

Lafitte.—Clement Bayard logró sacar del agua su aparato aviador donde cayó destruyéndose.

Los pilotos salvaron.

#### Los dentistas

Berlin.—Se ha inaugurado el Congreso odontológico patrocinado por el Kaiser.

Asisten 1.400 congresistas y están representadas veintiuna naciones. Entre los elegidos como presidentes honorarios figura el catedrático de Madrid don Florestán Aguilar.

Asisten 21 españoles.

El Ayuntamiento ha celebrado una recepción en honor de los congresistas.

El gobierno ha puesto el Reichstag a disposición de los congresistas para que puedan celebrar sus sesiones.

El congreso durará seis días y en él se discutirán 280 comunicaciones.

#### El Mahón

Han llegado a Melilla los vapores *Ciudad de Mahón* y *Sevilla*.

El primero trae 2.000 estacas para el alambrado de los blockaos, un automóvil pequeño para la conducción de heridos con dos camas en su parte superior y otras dos en la inferior y cuatro carros para agua.

En el *Mahón* embarcaron también 150 artilleros, destinados al Parque de Melilla.

Asimismo trae 55 mulos y 6 caballos con destino al ejército de operaciones en el Riff y seis lanchas cubas y pertrechos de guerra.

A bordo vienen también 22 voluntarios destinados a los Batallones de Cazadores de Madrid y Barcelona.

El *Sevilla* trae víveres, municiones y agua para Chafarinas, Alhucemas y el Peñón.

#### Hielo

Nueva York.—La extraordinaria acumulación de montañas de hielo en la costa Este de Terranova ha originado varios naufragios

#### Del avance

Ha causado en la opinión de Madrid excelente impresión la jornada de ayer en Melilla.

Los telegramas que hoy hemos recibido de Melilla y que directamente les ha enviado a ustedes don Francisco desde la plaza africana, han causado también buen efecto, considerándose que las operaciones de avance ó están muy próximas ó se han iniciado.

#### Vayan bombas

Barcelona.—El Parque de Artillería ha enviado a Melilla 1.214 granadas ordinarias para cañones de 75 milímetros de tiro rápido.

#### Lancha

Barcelona.—La trasatlántica ha adquirido con destino a Melilla una lancha automóvil perteneciente a los prácticos del puerto.

#### Los de la trágica

Barcelona.—Han sido trasladados a la cárcel desde las prisiones militares, cuarenta de los detenidos a consecuencia de los pasados sucesos.

#### Fiscal

Barcelona.—Hoy marcha a Madrid el Fiscal del Tribunal Supremo.

Almuerza en capitanía general invitado por el señor Santiago, que también ha invitado al gobernador civil señor Crespo Azorín y al presidente de la Audiencia señor Enciso.

#### Infantes

San Sebastián.—En el rápido van a la Granja los infantes don Alfonso y doña Isabel.

Los recibió en la frontera la reina doña María Cristina.

Aquí salieron a esperarles los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Los infantes se acercaron al crucero alemán Freiga embarcados en el *Hiopania*.

#### Cortesía

San Sebastián.—El comandante del crucero alemán Freiga pidió audiencia para cumplimentar al Rey.

#### Militar

San Sebastián.—El capitán general marchó a Bilbao para ver las tropas procedentes de Santander.

#### En Palacio

San Sebastián.—El ministro de jornada subió hoy a Palacio, pero no llevó cartera, lo cual indica que no hubo firma.

#### De Maura

San Sebastián.—El señor Allende Salazar ha recibido un telegrama de Maura, diciéndole que pasará algún día en Corconte, regresando luego con su familia a Madrid.

#### Música

Valencia.—El asunto de la banda municipal con motivo de su viaje a Ciudad Real es el objeto de todas las conversaciones.

El alcalde espera el resultado del expediente, pero opina que la conducta del Director señor Vega ha sido correctísima.

#### Mencheta

#### Al toque de diana

Melilla 24 (11'15 m.

Esta mañana se tocó diana en los campamentos a la hora de costumbre.

Poco después la gente coronaba todas las azoteas de la plaza contemplando el panorama que ofrecían los buques de guerra con sus máquinas encendidas y las baterías haciendo un fuego más vivo que en los días anteriores.

#### En la Restinga

Los buques de guerra se hallan en la Restinga.

El cañonero Yañez Pinzón ha conducido a la Restinga al general Arizón y a dos baterías Schneider.

#### Marina

El general Marina está despachando desde muy temprano con los jefes de Estado Mayor.—*Francisco Peris Mencheta*.

### Banco Hipotecario de España

#### AGENCIA

Don José Jurado y González, Manteles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

### Gran Café y Confeitería La Perla

#### HELADOS PARA HOY

Mantecado-Leche merengada-Arlequines y sorbetes de fresa.—Barquillos rellenos.—Granizadas de chufa y de limón.—Mereugnes helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; granizadas a 25, y el paquete de barquillos a 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Telefono núm. 4.

### ESPECTÁCULOS

#### TEATRO CIRCO

Función continua y permanente para mañana.—De nueve a doce y cuarto.

Piezas para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

#### PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

## AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una o varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.  
Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

### EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y temerario remedio al minuto y sin riesgo.  
**El Albef Serrina** programa de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.  
Este remedio es un reversivo como son todos los elizires que se aplican, en el que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel O'iedo, calle Obispo Herrera, y principales farmacias de la ciudad, a 2 pesetas bote.

### ESTOMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles, normales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarrea, etc., etc., mediante el empleo de **Polvos del Dr. Julius Merc** exentos de calmantes ó narcóticos.  
Remedio heroico. Aprobado por eminencias médicas.  
¡¡MILLARES DE CURACIONES!!  
Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas frasco.  
DE VENTA.—En Córdoba, Farmacia Martínez, Rojas de don Gómez, 2.—En Valeruela, Hijos de Blas Cueto, plaza del Mercado.—Madrid Gayoso, Arzobispado, 2.—Barcelona, Viuda Alaina, Paseo Crèdit, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

### VENTA

Se hace de 200 arrobas próximamente de carbón de parra a 1'50 pesetas arroba sobre vagón; es apropiado para fuegos artificiales y pólvora; para su realización pueden dirigirse a su dueño, Juan Lara Salguero, calle Juez Muñoz Cobo, número 38, Villa del Río.

### Guía de profesiones é industrias

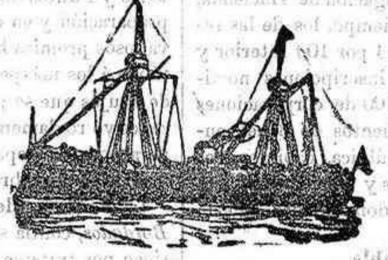
- AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tabada.
- Ricardo Navarro y Encos.—Montilla**  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR.
- POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan García Herrera.
- ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se hace de la casa número 6 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Carrero, Alfaro, 28. 10-7

**Julian Ruiz Martin**  
Médico  
En la Facultad de Medicina de Madrid  
Horas de consulta de 12 á 2 — Gratis á los pobres.  
Calle José Rey, 5

Importante para la salud  
**Balneario de Santaella (Córdoba)**  
Agua sulfurada cálcica indicada en las enfermedades escrofulosas, herpéticas, reumáticas y afecciones atónicas relacionadas con aquellas diatesis.  
La asistencia del balneario, corre á cargo de los médicos de la localidad.  
La temporada empieza el 15 de Julio, y termina á fines de Septiembre.

**EN LA IMPRESA**  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
SE HACEN  
Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Resalamos, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menús y toda clase de trabajos  
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

**Sociedad Anónima de Navegación**  
**La Ligure Brasiliana**  
LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS  
**Para Santos y Buenos Aires**  
El magnífico Paquete Italiano



**Río Amazonas**  
Saldrá del puerto de Gibraltar el día 31 de Agosto  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase  
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas  
Este vapor no hace ninguna escala.—Trato esmeradísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.  
ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO  
Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é H. Jos.—Calle Real—Gibraltar

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

### Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

**FERNANDO GILJO**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**  
Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general  
Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América  
Recomendado por todos los médicos.

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO**  
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Expropiante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.